

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1470/2011 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SECRETARIO DE GOBIERNO DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EL BOLSON, remite comunicación n° 024/2011 por la que manifiesta que vería con agrado el tratamiento del anteproyecto de ley presentado por abogados de esa localidad de creación de un Juzgado de Primera Instancia con competencia en Familia, Civil, Comercial y de Minería y uno de Instrucción Penal, ambos en la Tercera Circunscripción Judicial.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han **evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

**MEANA GARCIA SANCHEZ SORIA TGMOSZKA LOPEZ VAZQUEZ BUYAYISQUI
CASADEI CATANI CORTES DE REGE GATTI GRILL HANECK LAZZARINI
LAZZERI LUEIRO MUENA PASCUAL PERALTA RANEA PASTORINI SARTOR
TAMBURRINI TORRES**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Noviembre de 2011